

Plan B electoral de AMLO pone en riesgo legalidad, equidad y piso parejo, advierte Monreal

Reprueba que se trate de alterar los logros alcanzados por ocho reformas electorales

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Una vez que arrancaron los procesos electorales de este 2023, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal advirtió los riesgos que entrañan algunas de las modificaciones contenidas en el Plan B en materia electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador aprobadas por el Congreso de la Unión que perfilan violaciones a la Constitución en estos comicios y sobre todo rumbo al 2024 donde está en riesgo el respeto a la legalidad, equidad y piso parejo en todos los procesos electorales.

Sin mencionarlos por su nombre pero en clara alusión a Morena y al presidente López Obrador, Monreal reprobó que algún partido u orden de gobierno trate de alterar los logros alcanzados por las ocho grandes reformas electorales que incluso fueron impulsadas en gran medida por ellos cuando eran oposición y que tie-



Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, recordó que muchas de estas conquistas son logros de cuando eran oposición.

nen que ver con garantizar legalidad, equidad y piso parejo en los procesos electorales.

“Hoy vivimos tiempos en los cuales no es posible que algún partido u orden de gobierno trate de subvertir los logros alcanzados por las ocho grandes reformas electorales ya mencionadas, y que tienen que ver con garantizar respeto a la legalidad, equidad y piso parejo en todos los procesos comiciales de nuestro país”, estableció.

De hecho recordó que “recien-

temente, algunas de las personas que están en la disputa presidencial y ejercen cargos públicos de primer nivel se han visto motivadas a participar en mítines y reuniones políticas, incitando así al voto ciudadano y descuidando el cumplimiento de sus funciones primordiales, en algunos casos, incluso en momentos complejos o de graves tragedias sociales”.

Ello cuando, cada semana, la Jefa de Gobierno Capitalino, Claudia Sheinbaum realizaba giras a varios estados del país don-

“Algunas personas que están en la disputa presidencial se han visto motivadas a participar en mítines, incitando así al voto ciudadano y descuidando sus funciones primordiales”

El morenista confía en que la Suprema Corte enmiende las modificaciones

de era arrojada por gobiernos de Morena que se convierten en mítines políticos rumbo al 2024, lo que le ha acreado fuertes críticas por su ausencia sobre todo cuando se han registrado diversos accidentes en el Metro capitalino, el último de ellos con un saldo de una persona muerta y más de 100 heridos.

En un análisis titulado “Ley, propaganda y alcances electorales”, el zacatecano advirtió que la reforma electoral recientemente aprobada en la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas no está contribuyendo a un debate ordenado, equitativo y honesto,

que permita actuar de manera congruente sobre el futuro inmediato de México.

“No es asunto menor y ha sucedido durante muchas décadas; por ello se logró históricamente que la propaganda gubernamental tuviera límites para el ejercicio público y se evitara la promoción personalizada, ya que el fin primordial del servidor y de la servidora públicos es cumplir con sus funciones y facultades constitucionales y legales”, estableció

Monreal recordó que para la promoción electoral hay reglas definidas en tiempos cortos y establecidos en las campañas, bajo los criterios de equidad y legalidad, a los cuales deben apegarse quienes ejercen funciones públicas.

La propia Constitución –agregó– esboza el concepto medida, y lo hace extensivo a todas las personas del servicio público cuyas aspiraciones, si bien legítimas, no las eximen de cometer infracciones a alguna ley electoral que fue resultado de décadas de arduas luchas.

Advirtió que lo grave del caso es que ahora la reforma, con el ordenamiento secundario aprobado, corre el riesgo de volverse más laxa, lo cual sería muy grave y lamentable, ya que iría en detrimento de los avances democráticos alcanzados hasta el momento.

El zacatecano aseguró que la reforma aprobada en diciembre pasado por la mayoría de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados deberá ser estudiada y revisada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y confió en que el máximo tribunal enmiende las violaciones constitucionales que contiene esas reformas secundarias en materia electoral. ■



PETICIÓN. Morena pidió a sus gobernadores fortalecer la presencia de Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal.

JUNTOS. Góberns de la 4T estuvieron con el titular de Segob, Adán Augusto López.

SOSTIENE CIRO MURAYAMA

“Inaudito”, que Segob influya en los procesos electorales

El consejero dice que encuentros como el de Adán Augusto López con gobernadores de la 4T son incostitucionales

Trascendió que en la reunión del sábado se dieron indicaciones de cara a las elecciones

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los funcionarios públicos no pueden influir en procesos electorales por prohibición constitucional, recordó el consejero electoral Ciro Murayama, luego del encuentro que sostuvo el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, con gobernadores morenistas para

definir reglas hacia las elecciones de 2023 y 2024.

“Mientras el artículo 134 de la Constitución prohíbe a los funcionarios públicos influir en las elecciones, en la @SEGOB_mx se reúnen gobernadores para acordar piso parejo a los aspirantes del gobierno a la Presidencia”, tuiteó Murayama.

“Es inaudito el desprecio desde el poder a la Constitución”, agregó el consejero.

El artículo establece que servidores públicos de la Federación, estados y municipios “tienen toda la obligación de aplicar con impar-

cialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos”, en los procesos electorales.

Durante el sábado, el secretario de Gobernación convocó a gobernadores morenistas para definir las reglas hacia las elecciones de Coahuila y el Estado de México.

Trascendió que en el encuentro, el secretario “bajó” indicaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador para los procesos electorales, así como para definir los nombres y perfiles de los aspirantes a la Presidencia.

“En Segob se reúnen gobernadores. Es inaudito el desprecio desde el poder a la Constitución”

CIRO MURAYAMA
Consejero del INE

“Hago un energético llamado a partidos y precandidaturas a conducirse con legalidad”

LORENZO CÓRDOVA
Presidente del INE

A esa reunión también asistió Mario Delgado, líder nacional de Morena, quien entregó una carta a los gobernadores.

En ese documento, del cual tiene copia EL FINANCIERO, se les pidió a los mandatarios estatales que fortalezcan la unidad en el movimiento, y se fortalezca la presencia de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Adán Augusto López Hernández y Marcelo Ebrard, secretarios de Gobernación y Relaciones Exteriores, respectivamente, así como del coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

Además, se les convoca a que se concreten visitas en sus estados para que la gente se informe y comience a definirse el rumbo a la encuesta para elegir candidato.

La reunión se dio el sábado, día de arranque de las precampañas para las gubernaturas de Coahuila y el Estado de México.

Ante ello, Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), también destacó, en un video en sus redes sociales, que para estos procesos electorales no aplica la reforma electoral.

“Las reglas de propaganda gubernamental siguen siendo las que han venido aplicándose en los últimos años y que han dado pie a contiendas equitativas y sin irrupciones indebidas por parte de funcionarios o entes de gobierno”, advirtió el consejero presidente.

Lo anterior, dado que la nueva legislación deja la puerta abierta a que los servidores públicos puedan hacer manifestación en el ámbito electoral.

Córdova Vianello adelantó que durante estas semanas se firmarán convenios “de integridad electoral” con autoridades de las entidades en las que habrá elecciones, incluyendo los partidos políticos.

Resaltó que las autoridades estarán pendientes de gastos de fiscalización y equidad en la contienda.

El consejero presidente aprovechó para hacer un llamado a los partidos y aspirantes a conducirse con legalidad.

“Hago un energético llamado a partidos, precandidaturas y personas servidoras públicas a conducirse con legalidad”, expuso.

Además, de que permitan al personal electoral realizar las tareas de verificación con fines de fiscalización.